

83759

OK

IREISA S.A.

Guayaquil, Octubre 18 del 2017

Señor Ingeniero
SANTIAGO AGUSTIN MASPONS FEBRES-CORDERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplio en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IREISA S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

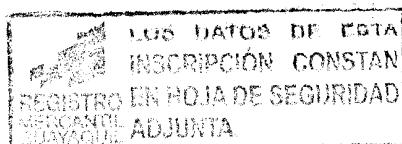
IREISA S.A. se creó por escisión de parte de los activos, pasivos y patrimonio de XOTERRENOS S.A., según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga el 30 de Junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Noviembre de 1998.

Atentamente,


RUTH ELENA SUAREZ CORDERO
Gerente General-Secretaria

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de IREISA S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Octubre 18 del 2017.


ING. SANTIAGO AGUSTIN MASPONS FEBRES-CORDERO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0908871726



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.221
FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IREISA S.A.**, a favor de **SANTIAGO AGUSTIN MASPONS FEBRES-CORDERO**, de fojas **55.886 a 55.889**, Registro de Nombramientos número **15.491**.

ORDEN: 56221



Guayaquil, 22 de diciembre de 2017

REVISADO POR: A

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0242758

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2018

RECIBIDO
12.00
TUM